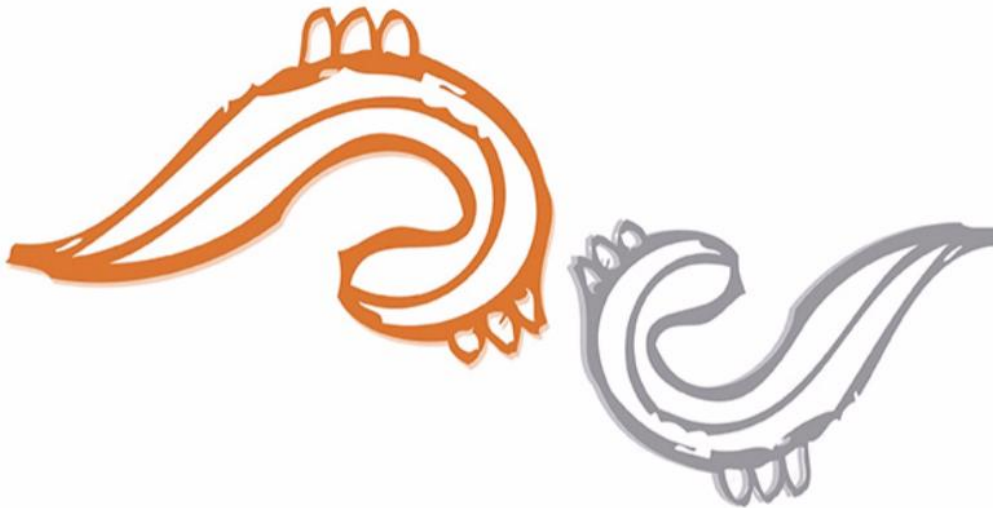


Derecho **a** Comunicar

Revista Científica de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información

ISSN: 2007-137X



Dossier Temático

ANTONIO PASQUALI / ESTUDIOS DE PERIODISMO

Elvira Hernández Carballido • Martín Gabriel Bárcenas Aboites • Martín Echeverría Victoria
 • Elva Araceli Fabián González • Fátima Fernández Christlieb • Raúl Fuentes Navarro •
 Raúl Trejo Delarbre • Beatriz Solís • Patricia Ortega Ramírez • Aimée Vega Montiel • Javier
 Corral Jurado • Javier Esteinou Madrid • César Augusto Rodríguez Cano
 Elvira Hernández Carballido • Martín Gabriel Bárcenas Aboites • Martín Echeverría Victoria
 • Elva Araceli Fabián González • Fátima Fernández Christlieb • Raúl Fuentes Navarro •
 Raúl Trejo Delarbre • Beatriz Solís • Patricia Ortega Ramírez • Aimée Vega Montiel • Javier
 Corral Jurado • Javier Esteinou Madrid • César Augusto Rodríguez Cano

Pulsa **Esc** para salir del modo de pantalla completa

INDICE |

NÚMERO 6 | SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2012

- III** | **PRESENTACIÓN**
ANTONIO PASQUALI / ESTUDIOS DE PERIODISMO
Raúl Trejo Delarbre y Aimée Vega Montiel
- 1** | **PERIÓDICOS PIONEROS FUNDADOS POR MUJERES:**
LAS HIJAS DEL ANÁHUAC, EL ÁLBUM DE LA MUJER, EL CORREO DE LAS SEÑORAS Y VIOLETAS DEL ANÁHUAC (1873-1889)
Elvira Hernández Carballido
- 21** | **LA INFOGRAFÍA PERIODÍSTICA O LA VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**
Martín Gabriel Bárcenas Aboites
- 43** | **LA PREEMINENCIA DE LA FUENTE GUBERNAMENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE ENCUADRES PERIODÍSTICOS. EL CASO DE LA POBREZA**
Martín Echeverría Victoria
- 64** | **INCIDENCIA DE LAS NTIC EN LAS RUTINAS DE PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA DENTRO DE LA SALA DE REDACCIÓN:**
UN ACERCAMIENTO AL DIARIO *PÚBLICO MILENIO* DE GUADALAJARA
Elva Araceli Fabián González
- 81** | **HOMENAJE AL DR. ANTONIO PASQUALI**
Fátima Fernández Christlieb
- 87** | **ANTONIO PASQUALI**
Raúl Fuentes Navarro

AUTORA: Elvira Hernández Carballido

ADSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Dirección electrónica: elviracarballido@yahoo.com.mx

Dirección Postal: Av. Manuel Ballesteros 112. Fraccionamiento José María Sánchez. Mineral de la Reforma, Hidalgo, 42186.

Currículum: Profesora investigadora de Tiempo Completo “C” de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en comunicación por la UNAM. Especialista en Estudios de la Mujer, feminista y periodista.

Periódicos pioneros fundadas por mujeres: *Las hijas del Anáhuac*, *El álbum de la mujer*, *El correo de las señoras* y *Violetas del Anáhuac*. (1873-1889).

Elvira Hernández Carballido

Resumen: La historia del periodismo en México es una línea que ha permitido reconstruir el pasado de periodistas y publicaciones representativas. Es así como puede advertirse que las mujeres llegaron a los escenarios periodísticos primero heredando el oficio de impresor y después, a finales del siglo XIX, fundando sus propias publicaciones. Es así como en este artículo primero se plantea la estrategia metodológica para recuperar la memoria periodística desde el género y en una segunda parte hacer visibles cuatro publicaciones de mujeres: *Las hijas del Anáhuac*, *El álbum de la mujer*, *El correo de las señoras* y *Violetas del Anáhuac*.

Palabras clave: Mujeres, periodismo, prensa, historia y género.

Primera parte. Planteamiento y estrategia para analizar la presencia femenina en la prensa nacional.

Las ciencias de la comunicación tienen varias líneas de investigación, entre ellas la referente a los estudios de periodismo, y en este espacio académico hay varios subtemas como la historia la prensa, donde se han producido trabajos realizados por especialistas como María del Carmen Ruiz Castañeda, Florence Toussaint, Irma Lombardo, Blanca Aguilar y Teresa Camarillo.

De acuerdo a estas investigadoras, dicha historia es “materia básica en la formación profesional de los periodistas y posteriormente de los comunicólogos” (Aguilar y Navarrete, 1998, p.9). De igual manera, así como reconocen el amplio universo de estudio también advierten las grandes lagunas informativas que todavía existen, ya sea “de orden cronológico, de desarrollo del medio, del estudio de protagonistas relevantes, de la intención de las publicaciones, de su interacción con otras formas de comunicación o de su desarrollo en distintas latitudes”. (Aguilar y Navarrete, 1998: p.11).

Hasta el momento es posible, observó Lombardo, enumerar títulos de periódicos de acuerdo con las diferentes etapas políticas por las que ha transcurrido el país, se han analizado textos periodísticos para esclarecer hechos ocurridos en una determinada época, se han realizado biografías de periodistas, se han rescatado diversos trabajos

periodísticos que han permitido atisbar las ideas de sus creadores, los géneros periodísticos y las posiciones ante determinada situación.

La importancia de estudiar la historia del periodismo es básica porque todo lo publicado en la prensa con el paso del tiempo se transforma en memoria de la humanidad, además “los periódicos son susceptibles de utilizarse como documentos de los cuales se seleccionan, recuperen, organizan y evalúan informaciones distintas que apoyan investigaciones de índole variada o bien para derivar de la misma temáticas de estudio multidisciplinarias” (Lombardo, 1997: p.16)

De acuerdo con las especialistas en el tema, estudiar la historia de la prensa significa aspirar a comprender el comportamiento del periodismo, desentrañar las formas de expresión existentes en una época o la manera en que las exigencias sociales y políticas pueden influir o determinar las estructuras informativas, conocer la participación de los periodistas así como la manera de expresarse, los géneros periodísticos que utilizaron y sus puntos de vista sobre determinado tema o situación.

Ahora bien, entre los aspectos que han sido poco estudiados en esta línea de investigación se encuentra la participación femenina. En 1956 María del Carmen Ruiz Castañeda cuestionó en un artículo por qué la valorización de lo que la mujer mexicana había aportado al periodismo se aplazaba indefinidamente, y advirtió que si los hombres no daban a conocer los aportes femeninos, la labor deberían de emprenderla las mismas mujeres. La investigadora advertía el vacío que existía respecto a lo que las mujeres han realizado como periodistas, reporteras, fundadoras o directoras de periódicos, desde los orígenes del periodismo en México. Por desgracia ella tiene razón, ya que al leer los textos clásicos sobre la historia del periodismo nacional pareciera que las mujeres jamás hubieran colaborado durante la existencia de la prensa.

Según Irma Lombardo (1997), el primer diario que apareció en nuestro país fue La gaceta de México y noticias de la Nueva España, en 1722. Desde entonces, la presencia masculina en las páginas de las publicaciones ha sido predominante. Sin embargo, las mujeres también han participado, simplemente es necesario rescatarlas. Dicha tarea ya es realizada por algunas investigadoras, pero todavía hacen falta más datos.

En efecto, la misma Ruiz Castañeda inició la tarea con su artículo publicado en 1956. Aunque es importante destacar el trabajo realizado por Fortino Ibarra en el libro *Las mexicanas en el periodismo*, 1936, donde pese a sus prejuicios sexistas rescató los nombres de las primeras periodistas del país.

En 1986, presenté la tesis de licenciatura sobre el periodismo femenino del siglo XIX, desde entonces he tratado el tema en diferentes conferencias y he publicado ensayos en diferentes libros. Siempre con el interés de profundizar y estudiar otras épocas. A partir de entonces han aparecido otras tesis tanto en la UNAM como en otras universidades que han rescatado el trabajo periodístico de las mujeres mexicanas.

Sin duda alguna, el periodismo es un producto cultural en el que las mujeres han participado, pero cabe destacar que para varios autores la cultura es totalmente masculina. Un trabajo interesante que hace una profunda reflexión al respecto es la tesis de maestría de Rosario Castellanos. En ella la autora pregunta cuáles han sido las aportaciones culturales de las mujeres, por qué son tan escasas y si es posible hablar de una cultura femenina. Castellanos hace énfasis en que al relegar a las mujeres al ámbito doméstico, al considerarlas débiles y tontas no tienen más remedio que portarse bien, ser insignificantes y pacientes, por lo tanto jamás contribuirán en nada a la cultura. Con su clásica ironía, Rosario Castellanos dice:

El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son todos ellos del sexo masculino. Ellos se llaman a sí mismos hombres y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y aclimatarse a él. Y el pequeño grupo de mujeres que se ha introducido en este mundo masculino lo ha hecho de contrabando... lo que yo quiero es intentar una justificación de estas pocas excepcionales mujeres, comprenderlas, averiguar por qué se separaron del resto del rebaño e invadieron un terreno prohibido y, más que ninguna otra cosa, qué las hizo dirigirse a la realización de esta hazaña, de dónde extrajeron la fuerza para modificar sus condiciones naturales y convertirse en seres aptos para labores, por lo menos, que no le son habituales. (Castellanos, 1950: p.69)

La autora concluye que los hombres hacen cultura para poder perpetuarse y que la mayoría de las mujeres creen trascender gracias a la maternidad. Veinte años después, la misma Castellanos refutó sus reflexiones y en su ensayo titulado *Mujer que sabe latín* consideró que la sociedad imponía a las mujeres una forma de comportamiento pero que esto no era natural sino cultural, por lo que asegura que es posible cambiar, tomar conciencia, crear una nueva imagen, destruir los mitos y buscar una imagen diferente a la que los falsos espejos sociales preferían mostrar.

Esta observación coincide con muchas propuestas feministas de la actualidad que han dado origen a los llamados estudios de género. El término fue utilizado por primera vez

en el ensayo titulado “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, escrito por Gayle Rubin, en 1975. Pese a que el Género intenta romper con las representaciones tradicionales y convencionales, esencialistas y universalistas de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, es preciso reconocer la falta de univocidad del término. Si bien es una categoría básica en las investigaciones feministas, el concepto encierra una gran complejidad, pues entre más pasa el tiempo más especialistas lo replantean, lo critican o lo rechazan para crear una nueva definición.

Pese a tal complejidad, es importante utilizar la categoría Género en las investigaciones sociales porque como dijo Joan Scott en su ensayo “Género: una categoría útil para el análisis histórico”, la búsqueda de la legitimidad académica ha llevado a las teóricas feministas a utilizar el término que “parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se desmarca así de la supuestamente estridente política del feminismo” (Scott, 1994: p.28).

La autora define Género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y es una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre estos. A su juicio, en la construcción de género influyen cuatro elementos muy ínter relacionados: los símbolos y mitos (representaciones que crean opiniones estereotipos o un deber ser); conceptos normativos (creencias que hacen suponer que los mitos son productos de consensos sociales); nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales (las cuales influyen en la construcción de género): y, la identidad subjetiva (detectar la manera en que se determina cada personalidad en un rol genérico).

Es así como desde la postura de los estudios de género es posible cumplir con el objetivo de este artículo: Recuperar a las mujeres mexicanas periodistas y a las publicaciones que ellas fundaron en el siglo XIX donde difundieron modos específicos de ser femeninos y que estos se encontraban determinados por cuestiones absolutamente culturales y no naturales.

Desde mi tesis de licenciatura he propuesto la siguiente estrategia metodológica para el estudio del periodismo centrado en la recuperación de las mujeres periodistas y su descripción y análisis desde la perspectiva de género:

1. Delimitar la época que se pretende estudiar
2. Contextualizar el periodo seleccionado de estudio de la prensa.

3. Aplicar los tres objetivos básicos de la historia de la prensa: Recuperar, reconstruir e interpretar.
4. Cumplir el primer objetivo considerando como punto de partida del estudio la creación de un listado de los periódicos de la época.
5. Buscar detalladamente en los catálogos de las hemerotecas las publicaciones que circularon en el periodo elegido.
6. Redactar fichas de registro de las publicaciones encontradas, con los datos siguientes: Título, director, fecha de aparición y desaparición, precio, colaboradores, publicidad, páginas, periodicidad y línea editorial.
7. Revisión minuciosa del contenido de cada ejemplar para detectar temáticas y géneros periodísticos.
8. Fichar los artículos más representativos que permitan presentar una descripción detallada del perfil editorial de la publicación.
9. Registrar las fichas de trabajo por tema, periodista y género periodístico.
10. Detectar el tipo de lectores y su posición ante los contenidos.
11. Reconstruir el escenario de la época elegida, segundo objetivo básico de toda investigación sobre la historia de la prensa.
12. Presentar los datos obtenidos aprovechando dos formas de discurso: Descripción. Permite detallar en el periodo elegido y explicitar cada una de las peculiaridades características que determinaron a la prensa de ese momento. Narración. Un relato hace posible ubicar los datos de un hecho pasado en un panorama temporal con un tono dinámico y verosímil.
13. Interpretar los datos obtenidos, tercer objetivo de la historia de la prensa, para lo que debe elegirse el tipo de análisis y/ o la categoría básica que apoyará la interpretación. Esto dependerá del objetivo del investigador. En mi caso decidí realizar un análisis descriptivo y apoyarme en la categoría género para explicar la situación femenina recuperada en los periódicos.
14. Determinar la categoría género como un instrumento teórico que tiene como punto de partida las experiencias femeninas y masculinas orientadas a las cualidades, valores, actitudes, creencias y actividades que comparten o no los hombres y mujeres de una misma generación en determinado momento histórico.

15. Visualizar en los contenidos de los periódicos de la época la presencia femenina y masculina, constituida en nuestra sociedad sobre sistemas binarios que las oponen, la mayoría de veces en términos jerárquicos.
16. Identificar en cada artículo analizado los modelos femeninos que cada periodista ofrece a sus lectoras. La mayoría de análisis feministas coinciden en determinar los siguientes: La madre, la esposa, la hija y la mujer “moderna” (profesionista y/ o feminista)
17. Ubicar a las mujeres en espacios muy específicos que determinan su comportamiento en la sociedad y que de acuerdo a los contenidos encontrados clasifiqué en ocho: Familiar, estético, ético, **educativo**, **político**, laboral. Feminista y periodístico.
18. Analizar la presencia femenina en dos acciones: la creación periodística y los mensajes difundidos. En ambos puntos tomé en cuenta los siguientes elementos:
 - a) Temas abordados por las mujeres periodistas y el eje de género que los respalda
 - b) Contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creando modelos femeninos específicos, redactados tanto por hombres como por mujeres
 - c) Géneros periodísticos practicados
 - d) Presencia o ausencia femenina en la primera plana de los diarios y en cada una de las secciones de los mismos, como tema y como periodistas
 - e) Posición conservadora o feminista de las colaboradoras ante la vida de las mujeres
 - f) Confirmar la construcción de género difundida por las autoras

Basándome en esta estrategia metodológica hice una revisión de la prensa en el siglo XIX y pude observar la presencia femenina, la manera en que las mujeres se integraron a la prensa y las temáticas y periodismo que ejercieron desde su propia construcción de género.

Segunda parte. Análisis y discusión de la presencia femenina en la prensa del siglo XIX

Mientras llegaba el momento para que las mujeres logaran vencer los prejuicios que las rodeaban y participaban activamente en una profesión como el periodismo, la mujer comenzó a figurar en este campo como impresora y editora de libros, folletos y hojas informativas. La primera mujer que trabajó en una imprenta mexicana fue la esposa del

primer impresor colonial, Juan Pablo, el 12 de junio de 1539, su nombre era Jerónima Gutiérrez. Transcurrido el tiempo la hija de ambos, María Figueroa, que también se casó con un impresor, quedó al frente del taller que había sido de sus padres y después de su marido, durante el lapso comprendido entre 1594 y 1597.

Al parecer, se volvió costumbre el hecho de que las mujeres heredaran el oficio de sus cónyuges y se hicieran cargo de los talleres de imprenta, ya que, en 1611, Catalina del Valle viuda de Pedro Balli heredó la imprenta creada por él. Otro ejemplo es el de Paula (o Micaela) Benavides viuda de Bernardo Calderón, que estuvo al frente de una importante imprenta de la época, de la cual salían la gran mayoría de hojas volantes gacetas impresas en la mitad del siglo XIX. Otras impresoras que podemos mencionar son: María de la Ribera Calderón y Benavides, viuda de Miguel de la Ribera (1675-1684); Gertrudis de Escobar y Vera viuda de Ribera Calderón (1723-1754), encargada de imprimir la *Gaceta de Sahagún de Arévalo* en 1732-1737, Doña María Fernández de Jáuregui apareció como dueña de otra imprenta en 1800, y fue en su establecimiento donde se dio origen a la primera publicación cotidiana de la Colonia, el *Diario de México de Bustamante y Villaurrutia* (1805-1806 y 1812-1813), así como al *Semanario Económico* (1908) y algunos de los periódicos de *El pensador mexicano*. Esta acción que ejercía la mujer fue calificada de la siguiente manera años después:

La imprenta es el vehículo más poderoso de la civilización. Enseñar el arte del impresor a la mujer es hacerla cooperar con el movimiento del progreso de la humanidad, es elevarla, es coadyuvar a su emancipación. (Ruiz, 1956: 223)

María del Carmen Ruiz Castañeda asegura que durante 1805 cuando aparecen las primeras colaboradoras en los periódicos el *Diario de México* y la *Gaceta de Valdez*. Ellas comienzan a enviar composiciones poéticas, amparadas con seudónimos, anagramas o iniciales, quizá por tímidas o probablemente por seguir la usanza literaria de la época. Una de las primeras en hacerlo es Doña María Velásquez de León que firmaba sus obras con las siguientes iniciales: “Doña M.V.L.”.

Puede suponerse que *Diario de México* no solamente llegó a recibir poemas firmados por damas sino también artículos, ya que la gran cantidad de seudónimos que se pueden encontrar en su interior, hacen sospechar por detrás de ellos, se ocultaba algún personaje femenino, pero es necesario aclarar que varios hombres firmaban con nombres de mujeres, así que es difícil saber a ciencia cierta cuáles y cuántas señoras comenzaron a colaborar en los periódicos, incluso, la situación se puede complicar cuando se empieza

a pensar en la cantidad de muchachas que firmarían sus escritos con nombres masculinos. Sin embargo, me atrevo a decir que todas ellas empezaron a escribir por sí solas sobre sí mismas, no por ocio femenino, sino por la necesidad de explicar y explicarse dentro del contexto de sus acciones, de su carácter como personas y miembros de una sociedad, transformándose, quizá sin querer, en representantes de su tiempo y condición, empezando a demostrar que el periodismo es una actividad donde ponen a prueba su capacidad y talento al colaborar en diversos periódicos e incluso al fundarlos y dirigirlos, perteneciendo a los contados casos de mujeres que toman la palabra y a los cuales varios investigadores mencionan superficialmente sin tomar en cuenta que ellas son una sola voz quizá más confiable que la de la Marquesa Calderón (quien escribió una crónica donde las calificaba de tontas e inútiles) pues en ellas, en esas mujeres mexicanas se hunden y se alimentan nuestras raíces.

Al aparecer, las primeras publicaciones que se preocuparon por atraer al público femenino fueron las especializadas en literatura; fue así como *El águila Mexicana* (1826), *Almanaque de las señoritas* (1825) y *El Iris* (1826). Poco después, empezaron a circular publicaciones exclusivas para mujeres, pero escritas en su totalidad por hombres, ellos escribían, traducían y publicaban lo que a su juicio era lo apropiado para las damas. Dichos periódicos fueron los siguientes:

a) *El calendario de las señoritas mexicanas* de Mariano Galván, en 1838. Destinado a la educación científica, moral y literaria de la mujer.

b) *Presente amistoso dedicado a las señoritas mexicanas*, de Ignacio Cumplido, 1847, 1851-52. Sobresalían los apuntes descriptivos sobre la naturaleza escritos por Francisco Zarco, las composiciones en prosa o verso de Alejandro Arango y Escandón, así como diversos escritores donde se notaba con claridad la opinión y el destino que consideraban justo para las mujeres:

Las mujeres, más débiles que nosotros en el orden de la naturaleza y en el de la sociedad, son inclinadas por el instinto mismo de su debilidad, a elegir de preferencia para objeto de su principal afecto y cariño, a un ser más fuerte que ella, que pueda sostenerlas, protegerlas y defenderlas. (*Presente amistoso*; 1847: p.1)

c) *Panorama de las señoritas*, de Vicente García Torres, 1842. En su primer número definieron el objeto del periódico de la siguiente manera:

El panorama no es una definición científica, no es una compilación de severa filosofía, no va a ocuparse de las cosas públicas; no contiene

lecciones de ningún género; no se trata de iniciarlas en las subdivisiones religiosas del tiempo y sus pronósticos, de remontarse al cielo a estudiar los astros, ni de escudriñar los abismos del mar y de la tierra. Se procura solamente presentar a las señoritas como hermosas, como madres, como amantes o esposas, como amigas y consoladoras, quiero dar a las señoritas un libro de puro entretenimiento, que no las fastidie, sino que al contrario les sirva de distracción en sus ocios. (Panorama de las señoritas mexicanas, 1842: p.1)

d) *La semana de las señoritas mexicanas*, de Juan R. Navarro, 1850-1852. Calificaban su misión, los editores, como puramente literaria. Tal vez por eso abundaron las traducciones de novelas y poemas, así como diversas composiciones de escritores como Francisco González Bocanegra, Eufemio Romero, Vicente Segura, entre otros.

e) *La semana de las señoritas* de Juan R. Navarro, 1851-1852. Se proponía recrear a sus lectoras, así que anunciaba las últimas modas de París, publicaba artículos religiosos, históricos y novelescos, aspectos relacionados con la economía doméstica, y se incluían también algunos anuncios publicitarios; por ejemplo el de un bálsamo regenerador y conservador par embellecer el cutis. A pesar de sus escasas cuatro páginas, que meses después se reducen a tres, es el primero que motiva a las mujeres a participar en sus secciones y obtuvo una agradable respuesta, ya que son muchas las cartas, charadas, adivinanzas que eran firmadas por damas, ampliándose por lo tanto la participación femenina; fue de esa manera como varias poetizas lograron obtener un prestigio literario, valiéndose de los periódicos para dar a conocer sus producciones. Sin embargo, en varios escritos, los colaboradores del semanario coincidían con las otras publicaciones respecto a su concepción sobre las mujeres:

Nosotros no opinamos que la mujer tiene menos espíritu que el hombre; pero es fuerza creer que el suyo es diferente...puede prevenir en parte de la pequeñez de su cabeza, de la estrechez de su frente, de lo largo de su sueño, de su debilidad natural y del trabajo que toma su compostura para aumentar sus atractivos, la coquetería y la continua cortesía. Puede también depender del las vicitudes de su salud, del tiempo que consagran en alimentarnos, criarnos, instruirnos. Ella está persuadida de nuestra superioridad, inclinada a la pereza y arrogante en nuestros homenajes: es cierto que su inteligencia

es inferior que la nuestra. ¡Nadie duda que tiene menos memoria que nosotros! (*La semana de las señoritas*, 1852: p.3)

Después de haber revisado estos periódicos dirigidos y escritos por hombres coincido con lo que dice Ruiz Castañeda en su artículo “La mujer mexicana en el periodismo”, pues nos afirma que las citadas publicaciones contenían amenidades ligeras e instructivas y de calidad variable, con el principal objetivo de no inquietar a sus lectoras, porque, como ella cita, los mismos editores aseguraban que querían mas bien que sus periódicos fueran tildados de insípidos no de inmorales

Sin embargo, de acuerdo a lo afirmado en el libro de Fortino Ibarra, uno de los investigadores pioneros que han escrito sobre la participación femenina en el periodismo nacional, empezaba a conformarse en nuestro público femenino y aunque él no dice por qué tipo de mujeres estaba constituido, yo afirmo que estaba formado por aquellas mexicanas que comenzaban a recibir una educación superior, que protestó y exigió, principalmente por medio de cartas enviadas a la redacción de algunos periódicos como *La semana de las señoritas*, la publicación de un mejor material didáctico y literario, producido, de preferencia, por escritoras.

Si bien es cierto que el desdén demostrado por las mujeres hacía los periódicos dedicados a ellas, escritos exclusivamente por varones fue una causa importante para invitarlas a participar directamente en la creación de sus propias publicaciones, sería imperdonable pasar por alto a los editores y escritores que alentaron al sexo femenino para colaborar en sus diarios, facilitándoles la entrada en sus redacciones, publicando sus poemas y traducciones, permitiéndoles más tarde intervenir en diversas secciones, como las referentes a la economía doméstica y a las crónicas sociales.

Pero después acontece un hecho importante en el periodismo femenino: por primera vez una mujer quedó al frente de un periódico; su nombre era Ángela Lozano y el año de dicho momento 1873. Esta poeta, colaboradora en diversas publicaciones, fundó con Manuel Acuña y otros escritores la revista llamada *El Búcaro*, destinada también a lectoras; ella estuvo encargada de la parte literaria, mientras que la administrativa fue encomendada a un poeta de la época. Desde el momento, comenzaron a surgir algunas publicaciones periodísticas de verdadera trascendencia, dirigidas por señoras, donde escribían crónicas, cuestiones históricas, literarias y científicas, sin olvidar los fines morales, sociales, económicos a que están llamadas por su sexo.

Entre las publicaciones femeninas escritas por mujeres que surgieron en la capital durante el siglo pasado, sobresalen las siguientes:

- *Las hijas del Anáhuac* (1873)
- *El álbum de la mujer* (1883 – 1890)
- *El correo de las señoras* (1883 – 1894)
- *Las violetas del Anáhuac* (1887 – 1889)

Las hijas del Anáhuac

El semanario apareció el 19 de octubre de 1873 y dejó de circular el 18 de enero de 1874. Fue redactado por Guadalupe Ramírez, Concepción García y Ontiveros y Josefa Castillo. La suscripción al mes costaba 25 centavos y cada ejemplar tenía un precio de seis centavos. El periódico circulaba una vez por semana. Durante su corta existencia, *Las Hijas del Anáhuac* publicaron cuatro secciones fijas. La primera de ellas, titulada “Almohadilla” presentaba diversas notas, algunas se referían a consejos de belleza o caseros. También se insertaban composiciones poéticas así como una recomendación a todas las mujeres para que leyeran el semanario:

Otra sección fue “Gacetilla”, daba luces principalmente notas en donde comentaban las opiniones de otros periódicos sobre el nacimiento de *Las Hijas del Anáhuac*:

No serían mis aplausos los que recomendaran a las lectoras del *Diario del Salvador* la bella inspiración de esas señoras para emprender una obra que tanto dice de su talento y cultura. Así, en lugar de los pálidos elogios que pudiera tributarles mi entusiasmo, me atrevo suplicarle a usted, la reproducción de algunos fragmentos del primer número, cuyas tres primeras páginas, copia *La nación*, de donde tomamos la noticia.

He aquí el prospecto y dos composiciones tituladas “Mis suspiros” y “Una gota de rocío”.

Se siente orgullo y a la vez pensar que la América tiene hijas que a los encantos de la belleza, reúnen los atractivos de una inteligencia y una institución brillante. (*Las hijas del Anáhuac*, 1973: p.4)

En la última página, a partir del número seis hasta el final de su circulación, *Las Hijas del Anáhuac* insertó la sección “Diversiones”, una especie de cartelera teatral en la cual se daba a conocer el nombre del teatro, de la obra y la fecha en que se llevaría a cabo el espectáculo. Finalmente, “Revista de la semana”, firmada por Ilancueitl, fue la cuarta sección y se describían los acontecimientos sociales más importantes del país con un lenguaje ameno y sencillo.

El espacio restante del semanario estuvo dedicado a publicar escritos con los siguientes tipos de contenido:

- Narraban historias ficticias o reales, ya fuera en forma de novela, cuento o anécdota y era frecuente que las presentaran por episodios. Ejemplo:

- Daban a conocer diversos aspectos históricos del país, ya sea monografías o biografías de personajes representativos.

- Las composiciones poéticas son presentadas con frecuencia.

En su primer ejemplar, denominado prospecto en aquella época, *Las hijas del Anáhuac* manifestaron sus objetivos y propósitos, los cuales nos permiten saber que en sus creadoras existía la firme convicción de que la mujer podía ya dar a conocer públicamente sus ideas, sin temor a la crítica o al rechazo, incitándola por lo tanto a instruirse para de esa forma producir hermosas y correctas composiciones, aunque advirtiéndole que no por eso dejaría sus labores domésticas, “misión sublime” que deben cumplir.

El mundo siempre censura la más sencilla de sus acciones, buscando un motivo para ridiculizarla.

Algunos creen que la mujer nació para esclava la hacen su víctima. Ella en cambio les da su amor y vive para ellos. Contempladla en todas partes y ni podéis menos que admirarla.

Mirad la madre y la encontrareis siempre al lado de vuestra cuna pronta a dar su vida por la vuestra, porque es todo amor, toda ternura. Ella es quien enjuga vuestras lágrimas, ella quien guía vuestros primeros pasos. ¿La queréis esposa? Vedla sacrificada en el hogar doméstico, tomando parte en vuestras penas y sin murmurar queja.

¿La queréis heroína? Id entonces a los campos de batalla y la encontraréis cerca del moribundo, y si es necesario, presentara su pecho para defenderle; le brindará el agua si tiene sed, el lecho si necesita reposo; y ¿sabéis en cambio de tanta abnegación y sufrimiento todo lo que obtiene?

El yugo de la opresión, la indiferencia; he aquí el premio de tanto amor y ternura. (*Las hijas del Anáhuac*, 1873: p.1)

No obstante *Las hijas de Anáhuac* redactaron un artículo en el que sus colegas pusieron especial atención, pues cuando la mayoría de escritores se dedicaban a rendirle homenaje al malogrado poeta Manuel Acuña, la joven Ilancueitl creadora de “Revista de la semana” calificó en su sección al suicidio como una acción cobarde y ponía en

duda la trascendencia del poeta debido a su mortal decisión. Un fuerte ingrediente emotivo y moral pareció motivarla a escribir sobre dicho acontecimiento; demostraba indignación cuando cuestionaba los motivos que orillaron al joven poeta a suicidarse, rechazaba con determinación esa acción:

¿Cómo inventar una máquina que movida por vigorosos caballos o por vapor, sirva para que infundan la moral los padres de familia y los directores de los colegios? ¿Cómo haremos para que la juventud de ahora y la venidera tengan más filosofía, más creencias y más moralidad? A ver si el tiempo nos da la contestación. Esperemos. Porque es triste, muy triste es que en vez de imitar jamás el ejemplo del suicida, le veamos reproducido a cada instante. Un joven que está en la primavera de la vida, se mata por cualquier cosa que le parece de muchísima aflicción. Si reflexionara un poco, vería que todos los hombres tienen en su pasado quizá en su presente una historia de dolores, y que si todos nos desesperamos, nadie existiría en el mundo. Conque, paciencia, jovencitos; sed más racionales y no sigáis el ejemplo del desgraciado de Acuña, que tan horrible pesar ha dado a su adorada madre y buenos amigos. Id mejor a dejar el “splen” en el seno de vuestra madre que siempre nos recibirá con maternal amor, y disipará con sus caricias el dolor que nuble vuestras frentes. (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.3)

La nación, *El radical* y *El siglo diez y nueve*, no se tocaron el corazón para desaprobare el contenido de ese escrito y a la autora del mismo. Para sus críticos Ilancueitl carecía de talento y experiencia, era ignorante e irrespetuosa, así como:

Una joven baja de inspiraciones que no son desconocidas, y con una arrogancia propia solo de quien no tiene talento ni experiencia, se había atrevido en un mal forjado artículo a hablar de nuestro inolvidable Manuel Acuña. Gran petulancia se necesita para que una joven sin sociedad, sin conocimientos y cuando todavía acaba de abandonar las muñecas, quisiera aparecer autora de un artículo en que se trata uno de los actos del hombre sobre el cual no han podido fallar aún los sabios. La persona que escribió ese artículo, se estimaba en algo su modestia debió abstenerse de hacerlo”. (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.3)

Las hijas del Anáhuac siguió publicándose durante un mes después de los acontecimientos desfavorables, manteniendo su formato de media plana, el mismo número de páginas, el tamaño menor al des estándar actual, así como sus creaciones

poéticas, narraciones y crónicas. En uno de sus últimos artículos, las colaboradoras externaron la conciencia definida del nuevo papel que empezaba a jugar la mujer mexicana en su sociedad al incursionar al periodismo nacional y lo consciente que estaba del paso dado:

Todavía no se puede colocar nuestro periódico en el número uno de los otros muchos que honran la prensa mexicana; pero... ¡Quizá más tarde!...;Tal vez en la decadencia de nuestra vida, se recordará con placer, que unas pobres hijas de México, deseosas del progreso de tu país; no descuidaron (aún a costa de muchos sacrificios) Contribuir con sus humildes líneas, para lograr en su patrio suelo, esa regeneración sublime del sexo femenino, que se llama la emancipación de la mujer! Quizá entonces, este periódico que es hoy un insignificante botón de la corona que ciñe la literatura de nuestra patria, forme una de sus más fragantes flores [...]

Tal vez dentro de algún tiempo, habrán otras jóvenes que siguiendo nuestro ejemplo, se lancen al difícil camino del periodismo, afrontando todas las espinas que en él se encuentran. (*Las hijas del Anáhuac*, 1874: p.1)

El álbum de la mujer

Su directora fue Concepción Gimeno y el semanario circuló 8 de Septiembre de 1883 al 18 de junio de 1890. *El álbum de la mujer* presentó en sus páginas una gran cantidad de secciones fijas, que a continuación enumeraré y de las cuales daré una breve explicación:

a) *Crónica Mexicana*. En donde se narraba la vida social en el porfiriato, los eventos artísticos más importantes y las costumbres populares de México en el siglo XIX.

b) *Crónica Madrileña* y *Crónica Parisiense*. Ambas tenían un objetivo común, describirnos los acontecimientos importantes de la sociedad europea.

c) *Revista de Modas*. Escrita desde España por Joaquina Balmaseda. Esta sección nunca dejó de aparecer en el semanario, siempre conservó el mismo estilo y redacción para describir la moda del día en Europa, la mayoría de las veces incluía comentarios irónicos, graciosos o llenos de admiración por el nuevo modo de llevar el sombrero, una sombrilla, así como por el peinado, el vestido, la tela o el adorno que representaban lo novedoso en aquella época.

d) *Crónica Teatral*. Gustavo Baz fue el creador de esta sección y en ella siempre trató de presentar de manera fiel, detallada y con un lenguaje conciso la puesta en escena de las mejores obras, óperas y zarzuelas que se presentaban en nuestro país.

e) *Poemas y Novelas*. *El álbum de la mujer* publicó semanalmente la mejor poesía de la época, por lo que constantemente podrían admirarse obras de grandes poetas como Juan de Dios Peza, Manuel Acuña, José Peón Contreras y muchos más.

f) *Varietades*. Es la gacetilla del semanario, donde se informaba sobre los acontecimientos nacionales e internacionales de todo tipo: “Las escuelas de medicina en Rusia”, “Noticias teatrales de Madrid”. “Inauguración de una imprenta en los talleres de la escuela correccional”, “Recepción al General Carlos Díez Gutiérrez”, “LA mujer mas pequeña del mundo”, “El matrimonio Edison”, “La morada de los príncipes en Lisboa”, etc.

g) *Siluetas Españolas/Siluetas Mexicanas*. Estas secciones se publicaron durante el año de 1888 y se caracterizaron por presentar biografías de hombres y mujeres sobresalientes en el campo de la literatura, entre ellos podemos mencionar a: Concepción Gimeno de Fláquer, Juan de Dios Peza, Tomás Sarabia, Dolores Guerrero y varios más. Los autores de dichas semblanzas variaban continuamente, en ocasiones las escribían la Directora del semanario, otras veces Francisco de Paula Fláquer, Antonio P. Moreno. O Miguel Bolaños C.

h) “*Flaqueza de ellos*”. Una sección muy interesante pero su existencia fue muy corta. Los hombres colaboradores hacían referencia a su manera de ser y analizaban su comportamiento ante las mujeres.

i) *Higiene*. Fue escrita por el Doctor M. Domínguez, que por medio de cartas dirigidas a la Directora del semanario, aconsejaba a las damas con la finalidad de preservar su salud:

j) *Sección dedicada a las madres*. Apareció en 1885 y fue redactado por la Baronesa de Olivares. La autora de dicha sección deseaba que por medio de sus consejos las lectoras se transformaran en esposas perfectas y madres eficientes.

k) *Ilustraciones y Explicación de Ilustraciones*. *El álbum de la mujer* siempre se esmeró en presentar bellas litografías de gran calidad, convirtiéndose dichas ilustraciones en un gran atractivo del semanario.

A fines de 1884 *El álbum de la mujer* publicó un prospecto que nos permite conocer el objetivo del semanario: reproducir retratos, paisajes y monumentos célebres tanto en el continente europeo como americano; dar a conocer las mujeres noveladas de autores

mexicanos y españoles, con la finalidad de acabar con aquellas que perjudicaban a la juventud; propagar lecturas morales para las familias y no ocuparse de política.

Cabe destacar, que la participación de la señora Gimeno fue relevante por los puntos de vista que ofreció sobre la mujer de su época. Publicó aproximadamente 60 artículos, todos destinados a describir, comentar o criticar diversos aspectos relacionados con las mujeres. De manera constante Gimeno diferenció a la mujer de acuerdo a sus virtudes o defectos, ya fueran físicos o morales. Así que tituló como “La mujer vanidosa”, “La adolescente”, “La mujer estudiosa”, y varios más se caracterizaron por llevar su firma. Pero, en la mayoría de sus textos, demostró estar interesada en la instrucción femenina; aseguraba que la mujer podía tener un libro en la mano sin que por eso desentendiera la cuna de su hijo; además, una madre ilustrada desempeñaría con acierto su papel, así cumpliría debidamente su “augusta misión”. Afirmaba que una mujer ignorante no lograría inculcar, principalmente en sus hijas, las buenas costumbres, solo podría ofrecerles una vida material y tendría que abandonarlas para que “manos mercenarias” cumplieran esa sublime tarea.

Otros artículos fueron destinados a defender los méritos y virtudes de la mujer del siglo XIX, trató principalmente que por medio de sus argumentos la sociedad reconociera sus facultades intelectuales y le permitiera abandonar ese “mundo de ignorancia”. Realmente existía en ella la firme convicción de que el sexo masculino era el culpable directo de la situación femenina en aquél entonces, pero no sólo se dirigía a los varones con indignación, censurando su comportamiento hacia las mujeres, también trataba de persuadirlos, asegurándoles que en la sociedad no era la fuerza la que debía predominar si no la razón. Por lo que frecuentemente en sus escritos encontraremos ideas como las siguientes:

El hombre ha querido ciega a su compañera para que no le viese caminar por sendas cubiertas de fango; la ha querido sin criterio para que no le pidiera cuanta de su conducta ligera, y para subyugarla sin razonamiento de ninguna especie ante despóticas leyes de su caprichosa fantasía; ha comprendido el hombre que al suavizarse las costumbres, el centro del mundo pertenece a los reyes de la inteligencia, y para doblegar a su compañera, sometiéndola a un ominoso yugo y a una postración moral muy lamentable, ha mutilado sus facultades intelectuales y la ha sepultado en las tinieblas, sumiéndola en la más oscura ignorancia, para que se estrellara indefensa y sola en los escollos de la vida.

El hombre quiere débil a la mujer para hacerla su juguete, para explotar su debilidad, permítaseme esta frase escapada de mi indignación y que repugna mi delicadeza, frase que no borro por no encontrar otra más gráfica para lo que quiero expresar.

Es absurdo que deseéis débil a la mujer; vuestra tenaz obcecación os hace conspirar contra vuestros propios intereses. Decidnos: si tan débil es, si todas lo son ¿Porqué le entregáis vuestro nombre? ¿Por qué le fiais el cuidado de guardar vuestra honra? Si no hay mujeres dignas, os estimáis en muy poco al unirnos con ellas en eternos lazos.

¡Hombre aturcidos, cuando negáis la virtud de la mujer, pensad en vuestra madre y en vuestras hermanas!

[...] Considerad a la mujer bajo cualquier aspecto, y la encontraréis fuerte y valerosa: la mujer es igual al hombre en fuerza moral.

Abrid las páginas de la historia y hallaréis mujeres enérgicas, espíritus viriles, cuyas hazañas os harán comprender que el talento de los grandes generales no es patrimonio exclusivo del sexo denominado fuerte: observar que el heroísmo es común a los dos sexos, porque el heroísmo, el genio y el alma, no tienen edad ni sexo.

Hombres, tened presente que no os disputamos la fuerza física, pero nos declaramos en fuerza moral igual a vosotros. (Gimeno, 1887: p.5)

El correo de las señoras

“Semnario escrito expresamente para el bello sexo”, fue el lema que eligió José Adrián M. Rico para distinguir a su semanario. Cuando era director del periódico sufrió una grave enfermedad que provocó su muerte el 8 de marzo de 1886. A partir de ese momento, su viuda Mariana Jiménez se convirtió en propietaria del periódico, aunque la publicación fue dirigida sucesivamente por tres escritores de la época: Federico Mendoza y Vizcaíno (dos meses de 1886); Víctor M. Venegas (de 1886 a 1890) y José R. Rojo (desde 1890 hasta el final del semanario). La publicación apareció en mayo de 1883 y publicó su último ejemplar en octubre de 1893.

Las primeras columnas del periódico eran destinadas a presentar los puntos de vista tanto de editores como de sus colaboradores sobre un tema específico, que en este caso fue en repetidas ocasiones la mujer, ellos discutían aspectos relacionados con la educación femenina o la moral y también ofrecían una visión muy particular sobre los sentimientos que motivaban a la mujer a actuar de determinada forma.

En las siguientes tres o cuatro páginas se incluían artículos donde se informaba sobre el origen de objetos hechos por el hombre o que trataban de explicar algunos fenómenos de la naturaleza, pero se refirieron con mayor frecuencia a sucesos relacionados con la invención e importancia de perfumes y cosméticos. Fue muy común encontrar también poemas, novelas, leyendas y cuentos de prestigiados escritores como Juan de Dios Peza, Salvador Díaz Mirón, el español Gustavo Adolfo Bécquer y poetisas como Rosa Carreto y Esther Tapia Castellanos.

En las páginas restantes el espacio se distribuía casi siempre de la siguiente manera: Se insertaba una sección llamada “La buena ama de casa”, firmada en ocasiones por Pilar P. de San Juan y en donde se orientaba a las señoras sobre la forma de mantener su casa arreglada, ofreciéndoles en ocasiones recetas de cocina y explicaciones que trataban de convencerlas de lo importante que era desempeñar adecuadamente sus tareas domésticas. Publicó también otras secciones que se asemejaban mucho a la mencionada con anterioridad, éstas eran “Secretos del tocador”, “Revista de modas” llamada también “Ecos de la moda” o “Crónica de la moda”, “Medicina doméstica”, “Economía doméstica”, “Arte culinario”, “Higiene de Familia” y “Guía del ama de casa”. La principal finalidad de ambas era proporcionar consejos útiles a las señoras para que desarrollaran con acierto sus quehaceres en el hogar, enseñándoles en ocasiones como distribuir con acierto su tiempo para poder cumplir con sus deberes:

El modo más racional de distribuir los días de la semana es el siguiente:

Lunes: Jabonar.

Martes: Hacer lejía.

Miércoles: Aclarar la ropa.

Jueves: Resanarla y hacer las compras de telas, ropas, artículos de tocador demás que requiera con especialidad la presencia del ama.

Viernes: Planchar la ropa.

Sábado: Hacer la limpieza semanal de la casa.

Domingo: Cumplir con los deberes religiosos, atender a la limpieza de las personas con alguna más detención de lo que sea costumbre diariamente; emplear algún tiempo en provechosas lecturas; hacer visitas y procurarse alguna distracción. (*El Correo de las señoras*, 1884: p.3)

Destacó la sección llamada “La educación de la mujer”, en ese espacio periodístico los temas podrían dividirse en dos; por un lado, aquellos que consideraban la educación

femenina como un medio necesario para que la mujer aprendiera principalmente a ser buena madre y esposa ejemplar:

Se muy cauta y discreta en preguntar a tu esposo: ¿de dónde vienes?... ¿a qué horas vuelves?... ¿dónde vas?

No preguntarlo nunca parecería indiferencia; preguntarlo siempre sería sobrado, y aun te pondría en riesgo de ser impertinente para tu esposo; o a él de decirte una mentira, cuando un hombre no debería mentir nunca.

Si al entrar a la casa vieres que tu esposo está alegre, has cuanto puedas para duplicar su alegría; si está meditabundo, respeta su silencio y aguarda a que él te diga la causa: si llega triste, consuélale con tu cariño. (*El correo de las señoras*, 1885: p.5)

En cambio, había otros escritores, entre los que podemos mencionar a José María Vigil y Laureana Wright que aseguraban que las mujeres tenían todo el derecho de instruirse, criticaban el tipo de educación que hasta ese momento recibían y trataban de demostrar con sus comentarios la injusticia que se estaba cometiendo con ellas.

Lo mismo que se le priva del libro, del telescopio y del botiquín, se le priva de la cámara fotográfica, del burril y de la vara de medir, quedándoles solo como representación humana la maternidad, como representación social la subyugación ante el hombre, como elementos de distracción y de trabajo el tocador, la aguja, la cocina.

Delante de tal desequilibrio y de tanta usurpación, la mujer perfecta, hasta donde puede serlo nuestra raza, será la que tomándose los derechos y los recursos que indebidamente se le niegan, se levante de la inutilidad en que vegeta, la que sea digna de las altas misiones a que puede hallarse obligada, la que sea capaz de dirigir por sí sola al puerto de salvación la frágil embarcación de su porvenir, la que lo mismo sepa ser esposa que socia; mecer la cuna del tierno infante y educar el párvulo, que formar al adulto conforme a la razón y a la ciencia; la que lo mismo sepa invertir el capital del marido según la profesión u oficio que posea, y la que, en fin, extendiendo la alegría, la moral y la virtud del hogar a la sociedad entera, lo mismo sepa dar lucimiento a una soiré con distinción y gracia, que asistir a una asociación filantrópica, mutualista, progresista o cívica.

¿Qué necesita la mujer para llegar a esta perfección? Fuerza de voluntad, valor moral, amor a la instrucción y sobre todo, amor a sí misma y a su sexo

para trabajar por él, para rescatarle de los últimos restos de la esclavitud que por inercia conserva. (Wright, 1892: p.5)

Violetas del Anáhuac

Fundado por Laureana Wright de Kleinhans, pero debido a una enfermedad, tuvo que transferir la dirección del semanario, el 17 de febrero de 1889, a Mateana Munguía de Aveleyra, que lo dirigió hasta el final de la existencia de la publicación. Ésta comenzó a circular el 4 de diciembre de 1887 y dejó de existir el 24 de junio de 1889.

Una de las primeras secciones que se incluyeron en *Violetas del Anáhuac* fue “Crónica de la semana”, firmada por Titania y la publicaron a lo largo de un año. Esta sección informaba sobre los eventos sociales más importantes del país. Cuando desapareció “Crónica de la semana”, surgió “Miscelánea” que por medio de notas breves daba a conocer acontecimientos de variados tipos: citaban noticias internacionales, basándose en diarios extranjeros o folletos, por ejemplo, un comunicado del Observatorio de Greenwich, el descubrimiento médico para prevenir la rabia por parte de Pasteur o las elecciones municipales en Kansas. Otros asuntos que publicaba se relacionaban con aspectos sociales del país, defunciones, matrimonios o fiestas. En ocasiones hacían el anuncio de una nueva colaboradora para el semanario o citaban el nombre de alguna mujer que había sobresalido en el campo profesional. También se publicó una sección llamada “Impresiones de la prensa”, donde se daba a conocer las opiniones de sus colegas sobre el surgimiento del periódico. Durante los dos años que circuló el semanario se insertaron, sin interrupción alguna, charadas, sonetos y versos que representaban a la perfección el sentir de aquellas mujeres, por medio de ellos nos describían sus impresiones ante un hermoso paisaje, durante el recorrido de un viaje a cualquier estado del país, o durante un simple salón de baile. También publicaron poemas románticos, patrióticos y varios más donde ofrecían una visión particular de lo que para ellas significaba ser mujer.

De igual manera, los sus espacios periodísticos proporcionó también a sus lectoras, novelas, cuentos y anécdotas, donde la mayoría de veces el personaje central era una mujer que se enfrentaba a diversos problemas, ya fueran sociales, amorosos o morales, ubicaban a la heroína en la época que se estaba viviendo.

Fue común hallar en el semanario una gran cantidad de artículos que comentaban la situación femenina. En algunos se continuaba con la idea de que las mujeres sólo podían ser consideradas madres o esposas abnegadas, pero hubo otros donde se vislumbraba un interés por mejorar la condición de las mujeres, principalmente en el aspecto educativo:

Animadas por el deseo de elevar la instrucción y educación de la mujer por la mujer, al rango que sus aspiraciones, sus sentimientos, sus necesidades, su posición y especialmente sus deberes de hija, de esposa y de madre, le impone el avance universal y progresivo de las sociedades modernas, guiadas por el sendero de la dignidad, del saber, de la cultura y del trabajo al mayor grado de perfección en su educación intelectual, moral, civil, social y doméstica, iniciada en las carreras científicas, literarias artísticas e industriales, hasta llevarla si fuera posible, a la sublime misión del profesorado y del magisterio; hemos procurado fundar una asociación con e fin de llevar a cabo nuestros propósitos, por medio del esfuerzo colectivo y con la protección de las clases ilustradas que confiamos alcanzar, puesto que ellas anhelan como nosotras, poner un dique al desbordamiento de las pasiones, contener el torrente de la desmoralización a que arrastran la ignorancia y la miseria, enervando las más nobles aspiraciones y los más generosos pensamientos con perjuicio del individuo, de la familia, de la sociedad, de la patria y de la humanidad. (*Violetas del Anáhuac*, 1887: p.1)

Por ello, este semanario se consideraba el medio necesario para que la mujer del siglo XIX pudiera ensanchar sus conocimientos, ya que, si las puertas de la cultura se le empezaban a abrir, era indispensable que diera a luz sus ideas para extender las a todas las mujeres, con la finalidad de convencer a la sociedad de su capacidad y para que todas las mexicanas se interesaran por participar en el campo periodístico que les ofrecía todas las facilidades para informarse sobre aspectos científicos, culturales y sociales, sobresaliendo aquellos relacionados exclusivamente con el sexo femenino.

A través del prospecto, podemos descubrir que ponían en circulación un periódico femenino, no sólo para entretener o divertir a sus lectoras, se proponían con afán ilustrarlas, permitiéndoles al mismo tiempo la posibilidad de explicar, por experiencia propia, su sentir ante la realidad que vivían, rechazándola o aceptándola, pero haciéndolas poseedoras del espacio necesario para explayar sus ideas y así manifestar el verdadero pensamiento de la mujer del siglo XIX. Las redactoras consideraban que México era gobernado por un hombre admirable que inspiraba confianza por su rectitud y según ellas, por lo tanto se vivía en paz. Por estas ideas podríamos considerarlas simpatizantes de Porfirio Díaz, y sus constantes muestras de admiración hacia su esposa lo reafirman, sin embargo, eso no le resta méritos a este semanario femenino, pues, aunque no criticaran ese gobierno, se preocuparon por seres marginados e ignorados

desde hace siglos por nuestra sociedad: las mujeres y calificaban su tarea dentro del periodismo de la siguiente manera:

Venimos al estadio de la prensa a llenar una necesidad: la de instruimos y propagar la fe que nos inspiran las ciencias y las artes. La mujer contemporánea quiere abandonar para siempre el limbo de la ignorancia y con las alas levantadas desea llegar a las regiones de la luz y la verdad. (*Violetas del Anáhuac*, 1887: p.1)

Al leer sus artículos relacionados con la ciencia, el arte, la educación, la historia y, principalmente, aquellos donde la mujer fue el tema principal, podemos afirmar que *Violetas del Anáhuac*, llevó acabo sus objetivos y propósitos con determinación, hasta el último número publicado.

Tuvo un número muy representativo, variado y constante, de mujeres colaboradoras que escribieron sobre política, educación de las mujeres y su propia condición femenina. Coincidieron en opinar que las mujeres mexicanas del siglo XIX necesitaban instruirse para acabar con la duda y la indiferencia que había caracterizado sus vidas. Su propuesta era original y quizá transgresora para la época aunque siempre la planteaban con discreción y prudencia:

No pedimos imposibles ni exigimos al hombre en la sombría tragedia de la lucha el cumplimiento de su cristiana misión. No, no venimos a combatir. Pacíficas, como reclama la sensatez del juicio sólo les pedimos el esfuerzo bizarro de su razón y el consejo profético de su experiencia para que siempre nos ayuden a romper el antro tenebroso, la noche oscura de la ignorancia, llevándonos de la mano a ese magnífico Jordán que regenera el espíritu y conduce a la felicidad. (*Violetas del Anáhuac*, 1889, p.3)

Reflexión final

Al hacer la historia del periodismo no es la historia sino el trabajo periodístico ubicado dentro de la comunicación desde una perspectiva histórica la pauta que debe marcar a esta línea de estudio. No debemos conformarnos con una visión previa destinada a describir o enumerar anécdotas sino a explicar las formas, modos y medios que han permitido históricamente el intercambio de señales, códigos o signos entre las personas en una determinada época. Esto permite atisbar la función social del periodismo dentro de una acción comunicativa desarrollada históricamente de manera diversa y construida a partir de una visión total de la actividad humana.

Así, se destaca la función social del periodismo y la certeza de que es un producto

histórico ligado a las relaciones humanas dentro de un contexto cultural significativo. Desde esta perspectiva considero que podemos comprender tanto la creación como el impacto de la información periodística a través de los diarios que circulaban en un escenario de comunicación en un periodo específico.

La historia del periodismo en estudiar el desarrollo de la forma en que se escriben y difunden los mensajes periodísticos así como en las modalidades discursivas imperantes para redactarlos y en los contenidos insertados para detectar la ideología y la construcción de la realidad que el periodista y su medio decidieron compartir con sus lectores para hacerlos coincidir o no sobre lo que sucede a su alrededor en determinada época.

Esta línea de investigación puede explicar y relacionar la manera de relatar la información con la construcción social de los hechos de un momento concreto e interpretar el impacto, influencia y eficacia de la labor periodística para contribuir a la elaboración de discursos hegemónicos en la sociedad. Entre dichos discursos está sin duda el imperante de una sociedad patriarcal, donde lo masculino tiene primacía ante lo femenino. Es así como la categoría género fue básica. Al entrelazar género e historia del periodismo hizo posible atisbar en una época específica el aparato cultural que se activa en la prensa, así como en diversas instituciones sociales, para imponer determinado tipo de comportamiento a las mujeres y a los hombres, pero a la vez ese mismo medio de comunicación puede romper con las visiones conservadoras sobre las mujeres, construyendo históricamente formas distintas que pueden caracterizar lo femenino y lo masculino. La perspectiva de género sintetiza la teoría feminista, y permite analizar de manera comprensible las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias e incluso el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

Desde la perspectiva de género es posible advertir que los textos periodísticos de las mujeres mexicanas que escribieron a finales del siglo XIX detectaban la visión que tenían de ellas mismas, lo que la sociedad esperaba que debería ser y los modos de ser femeninos que mantuvieron, criticaron o rechazaron, difundiendo así una construcción de género. Precisar estos aspectos en la prensa nacional y en artículos escritos por las mismas mujeres mexicanas me permite afirmar que en determinadas épocas han existido modos específicos de ser femeninos y que estos se encuentran determinados

por cuestiones absolutamente culturales y no naturales. En los periódicos analizados se observaron tanto discursos tradicionales como novedosos que fueron constituyendo una cultura de género. Desde su perspectiva cada periodista opuso lo femenino y lo masculino ya sea para mantener un orden social determinado, para cuestionarlo o intentar transformarlo.

Considero que el uso de la categoría género me permite mantener la certeza de que la presencia femenina había sido la gran ausente en la historia de la prensa y que era necesaria una nueva mirada para consultar las fuentes tradicionales porque las mujeres siempre han estado presentes en cualquier periodo histórico pero su experiencia no había sido privilegiada por los investigadores. Además puede marcar la pauta para que en otros estudios de comunicación se intente también escudriñar los diversos tipos de transformaciones, cambios y permanencias relacionadas a los comportamientos y experiencias de los sujetos tanto masculinos como femeninos en la prensa nacional, principalmente. Se procuró analizar los textos periodísticos con la idea de encontrar en ellos contenidos que permitieran confirmar que no existe una diferencia esencial, excluyente e inamovible entre los hombres y las mujeres sino que se trata de una diferencia construida por parámetros culturales difundidos por diferentes instituciones, entre ellas se encuentran los medios de comunicación como la prensa.

Al unificar la historia del periodismo y la categoría género fue posible atisbar la forma en que la prensa enseña y legitima, esconde y justifica un conjunto de representaciones culturales que van influyendo en la construcción de género en nuestra sociedad.

Fuentes

- Avilés, Carmen, Emmanuel Hernández y Julio Horta. (2011). *Periodismo en México*, Porrúa, México.
- Castellanos, Rosario. (1950). *Sobre cultura femenina*, Ediciones de América, México.
- -----, (1984). *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica /SEP, Lecturas Mexicanas N.32, México.
- Del Palacio Montiel, Celia. (1995). *La Gaceta de Guadalajara*, Universidad de Guadalajara, México.
- ----- (2000). “Propuestas metodológicas para hacer historia de la prensa en Iberoamérica”, en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, Universidad de Guadalajara, México, pp. 441 - 454
- Gómez Mompert, Joseph Lluís. (2000). “Planteamientos sociocomunicativos para historiar el periodismo contemporáneo”, en *Historia de la prensa en Iberoamérica*, Altexto, México, pp.407 - 420
- Hernández Carballido, Elvira Laura. (1986). *La prensa femenina en México durante el siglo XIX*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), México.

- Hernández Téllez, Josefina. (2000). “Las mujeres como objeto y sujeto en el periodismo: el periodismo de mujeres”, en *FEM*, No.204, marzo, p.22-23.
- Ibarra de Anda, Fortino. (1936). *Las mexicanas en el periodismo*, Imprenta Mundial, México, tomo 2.
- Inclán Perea, María Isabel. (1989). *Suplemento DobleJornada*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación), México.
- Lagarde, Marcela. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México, 1990
- ----- (1997). *Género y feminismo*, Horas y horas, Madrid.
- Lamas, Marta (Compiladora). (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de estudios de Género, UNAM, México.
- Lombardo, Irma. (1997). *Periodismo de Opinión*, Kiosko, México.
- Martínez Carrizales, Leonardo. (1990). “Hacia una reconstrucción de la historia del periodismo en México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, enero – marzo, pp.19 - 31
- Navarrete, Laura y Aguilar, Blanca. (1998). *La prensa en México*, Pearson, México.
- Ruiz Castañeda, María Del Carmen. (1956). “La mujer en el periodismo”, *Revista de Filosofía y Letras*, México, N.60, pp.222-276.
- ----- (1974). *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, México.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Lombardo, Irma. (1987). *La prensa. Pasado y presente de México*, UNAM, México.
- Scott, Joan. (2000). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora), UNAM PUEG, México, pp.265 – 302
- ----- (1992). “El problema de la invisibilidad”, en *Género e Historia*, Carmen Ramos (compiladora), Universidad Autónoma Metropolitana, Antologías universitarias, México, pp.38 – 65
- Toussaint, Florence. (1989). *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Fundación Manuel Buendía, México.